



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 1700-02374 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Y RESOLUCIÓN No.1700-3187 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CARÁCTER: ACADÉMICO Y TÉCNICO – JORNADAS: MAÑANA Y TARDE
NATURALEZA: OFICIAL – GÉNERO: FEMENINO - CALENDARIO: A
CÓDIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4
REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066
CÓDIGO ICFES: 015842 - 015859

CIRCULAR No. 013

ABRIL 15 DE 2026

DE: Rectoría

PARA: Padres, madres y acudientes.

ASUNTO: Canales oficiales de comunicación y horarios de atención

Con el propósito de fortalecer los procesos de comunicación institucional, garantizar una atención organizada, oportuna y en igualdad de condiciones para toda la comunidad educativa, nos permitimos informar que cualquier petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación deberá ser presentada de manera formal a través de los siguientes canales oficiales:

- Radicación física en la oficina de secretaría de la institución.
- Correo electrónico institucional: info@liceonacional.edu.co

Estas solicitudes serán atendidas y contestadas en los términos establecidos por la normatividad vigente, garantizando el debido proceso y la trazabilidad de cada caso.

Así mismo, se informa que se creó un grupo de WhatsApp con representantes de padres de familia, el cual tiene un carácter exclusivamente informativo. Por lo tanto:

- No se atenderán solicitudes, quejas o requerimientos a través de mensajes enviados por este medio.
- No se dará respuesta a mensajes privados dirigidos a dicho número.
- La institución no cuenta con un canal oficial de atención por WhatsApp.

En este sentido, reiteramos que los únicos medios válidos para la radicación y trámite de solicitudes son los anteriormente mencionados, lo cual permite garantizar transparencia, organización y seguimiento adecuado a cada requerimiento.

De igual manera, recordamos a toda la comunidad que la atención en las diferentes dependencias de la institución se realiza únicamente en los horarios establecidos, los cuales han sido definidos para asegurar una adecuada prestación del servicio, teniendo en cuenta que atendemos una población aproximada de 2.415 estudiantes y sus respectivos acudientes. Esta dinámica institucional hace indispensable el cumplimiento de dichos horarios, por lo que no es posible brindar atención por fuera de los mismos.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
 APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 1700-02374 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023
 Y RESOLUCIÓN No. 1700-3187 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
 CARÁCTER: ACADÉMICO Y TÉCNICO – JORNADAS: MAÑANA Y TARDE
 NATURALEZA: OFICIAL – GÉNERO: FEMENINO - CALENDARIO: A
 CÓDIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4
 REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066
 CÓDIGO ICFES: 015842 - 015859

| HORARIOS DE ATENCIÓN A PÚBLICO | | |
|---|---|---|
| COORDINACIONES | SECRETARÍA Y VENTANILLA ÚNICA | CLUB DEPORTIVO |
| <p>COORDINACIÓN PRIMARIA JM MARTES 08:00 am – 09:00 am JUEVES 10:00 am – 11:00 pm</p> <p>COORDINACIÓN PRIMARIA JT MARTES 02:00 Pm – 03:00 pm JUEVES 04:00 Pm – 05:00 pm</p> <p>COORDINACIÓN SECUNDARIA JM MARTES 06:30 am – 08:30 am JUEVES 10:00 am – 12:00 pm</p> <p>COORDINACIÓN SECUNDARIA JT</p> <p>LUNES 12:30 pm – 2:30 pm MIÉRCOLES 2:30 pm – 4:30 pm VIERNES 4:30 pm – 6:30 pm</p> | <p>LUNES, MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES 07:30 am – 11:30 am 2:00 pm – 4:30 pm</p> <p>VIERNES NO HABRÁ ATENCIÓN</p> | <p>LUNES, MARTES Y JUEVES 2:00 pm – 4:30 pm</p> <p>MIÉRCOLES 08:30 am – 11:30 m</p> |

Para atención en orientación escolar, se hará una citación escrita en la cual se estipulará el día y la hora. Esta citación deberá ser presentada en la portería del colegio para poder ingresar.

Cuando la solicitud sea directamente del padre de familia podrá agendarla escribiendo al correo electrónico nitza.pinzon@liceonacional.edu.co. Se enviará la citación por el mismo correo para ser presentada al momento de ingresar.

La atención desde Rectoría se realizará de manera organizada y programada. Cuando sea necesaria la presencia de un padre, madre o acudiente, se enviará la citación institucional correspondiente, la cual deberá ser presentada en portería para autorizar el ingreso; de igual manera, quienes requieran ser atendidos por Rectoría podrán solicitarlo de forma sencilla y formal mediante correo electrónico



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 1700-02374 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Y RESOLUCIÓN No.1700-3187 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CARÁCTER: ACADÉMICO Y TÉCNICO – JORNADAS: MAÑANA Y TARDE
NATURALEZA: OFICIAL – GÉNERO: FEMENINO - CALENDARIO: A
CÓDIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4
REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066
CÓDIGO ICFES: 015842 - 015859

dirigido a rectoria@liceonacional.edu.co, indicando claramente el motivo de la solicitud, a partir de lo cual se brindará respuesta oportuna y, de ser pertinente, se asignará la cita respectiva, con el propósito de garantizar una atención equitativa, ordenada y eficiente para toda la comunidad educativa.

Se invita respetuosamente a los padres de familia a hacer uso adecuado de los canales institucionales. Así mismo, es importante fomentar una comunicación respetuosa, clara y constructiva, que permita fortalecer la relación familia–institución en beneficio de nuestras estudiantes.

Agradecemos su comprensión, apoyo y compromiso con el cumplimiento de estos lineamientos, los cuales buscan optimizar la atención y garantizar un servicio eficiente para toda la comunidad educativa.

Cordialmente,

NELA DEL ROCÍO SÁNCHEZ LOPEZ
Rectora